



Libertad y Orden

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2411

30 DIC 2019

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 20 de la Ley 2008 de 2019 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA**PRIMERA PARTE**

ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020, en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN BILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$271,713,994,711,741), según el siguiente detalle:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	255,230,779,025,969
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	159,366,960,000,000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	81,265,594,647,948
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,246,823,131,586
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	12,351,401,246,435
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	16,483,215,685,772
0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	66,654,230,000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA

Revisó WAS

Aprobó R. LA

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
0213 AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARÇO VARGAS	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	141,135,000
0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	620,248,483,343
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	41,869,000,000
0403 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	71,233,000,000
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	35,080,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	197,904,516,770
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	160,697,000,000
1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	185,328,000,000
1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	24,672,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	8,000,000,000
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	328,836,952,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	22,000,000,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	77,575,000,000
1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	52,600,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,900,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	101,945,600,000
1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	23,943,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14,042,000,000
1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4,127,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	113,000,000
1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	269,042,000,000
1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	237,841,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	8,081,000,000
1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	31,650,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	5,661,000,000
1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,000,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,000,000,000
1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	47,442,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	6,300,000,000
1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	272,035,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	26,488,000,000
1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	209,322,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	65,796,000,000
1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	30,885,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Los prestadores del sistema deberán reportar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los costos de dichas actividades que no puedan ser recuperados, con el fin de que les sean girados mensualmente para garantizar la continua operación del sistema. Con el fin de efectuar dicho giro, el citado Ministerio deberá solicitar la información que considere necesaria a las autoridades competentes, con el fin de asegurar que los costos asumidos correspondan a aquellos que no puedan ser cubiertos vía tarifa o subsidios.

ARTÍCULO 155o. Autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a efectuar las distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal para asignarle recursos adicionales para funcionamiento e inversión de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente dentro de la vigencia fiscal del presente Decreto.

ARTÍCULO 156o. Conforme al presupuesto asignado a las Instituciones de Educación Superior para el año fiscal 2020, el Ministerio de Educación Superior deberá presentar un informe semestral sobre la ejecución de estos recursos a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República.

ARTÍCULO 157o. Apropiense los Recursos necesarios \$5.4 m.m para dar cumplimiento al artículo 3º de la Ley 1896 de 2018 para atender el proceso de nivelación que viene en marcha de los empleados de la planta del H. Congreso de la República. Los cuales se adicionarán en gastos de funcionamiento de las Respectivas corporaciones. Los cuales serán repartidas en partes iguales tanto en la Cámara de R. como en el H. Senado de la República.

ARTÍCULO 158o. El presente Decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto para la vigencia fiscal de 2020.

ARTÍCULO 159o. Vigencia y derogatoria. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos fiscales a partir del 1o. de enero de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

30. DIC 2019

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0101								
CONGRESO DE LA REPUBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						632,879,829,558		632,879,829,558
A. FUNCIONAMIENTO						549,238,700,000		549,238,700,000
UNIDAD: 010101								
SENADO DE LA REPUBLICA						227,082,000,000		227,082,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	179,800,000,000		179,800,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	179,800,000,000		179,800,000,000
01	01	01			SALARIO	128,600,000,000		128,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,600,000,000		128,600,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	48,600,000,000		48,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,600,000,000		48,600,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,600,000,000		2,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,600,000,000		2,600,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,100,000,000		34,100,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	34,100,000,000		34,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,100,000,000		34,100,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,419,000,000		12,419,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	116,000,000		116,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	116,000,000		116,000,000
03	02	02	007		FORO INTERPARLAMENTARIO PARA LAS AMERICAS - FIPA (LEY 1096 DE 2006)	12,000,000		12,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
03	02	02	008		PARLAMENTO LATINOAMERICANO (LEY 83 DE 1988)	42,000,000		42,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,000,000		42,000,000
03	02	02	010		UNION INTERPARLAMENTARIA (LEY 204 DE 1995)	62,000,000		62,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,000,000		62,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	11,760,000,000		11,760,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	11,760,000,000		11,760,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11,760,000,000		11,760,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,760,000,000		11,760,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	543,000,000		543,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	543,000,000		543,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	543,000,000		543,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	543,000,000		543,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	763,000,000		763,000,000
08	01				IMPUESTOS	360,000,000		360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	360,000,000		360,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	53,000,000		53,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,000,000		53,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		15,127,000,000	15,127,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,127,000,000	15,127,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		341,000,000	341,000,000
07	01				CESANTÍAS		341,000,000	341,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		341,000,000	341,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		856,000,000	856,000,000
08	01				IMPUESTOS		763,000,000	763,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		763,000,000	763,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		12,000,000	12,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		81,000,000	81,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		81,000,000	81,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		81,000,000	81,000,000
SECCION: 1511								
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						3,322,052,000,000	298,523,000,000	3,620,575,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,322,052,000,000	292,523,000,000	3,614,575,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		6,481,000,000	6,481,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,456,000,000	6,456,000,000
01	01	01			SALARIO		4,286,000,000	4,286,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,286,000,000	4,286,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,478,000,000	1,478,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,478,000,000	1,478,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		407,000,000	407,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		407,000,000	407,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		285,000,000	285,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		285,000,000	285,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		25,000,000	25,000,000
01	02	01			SALARIO		17,500,000	17,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,500,000	17,500,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,000,000	6,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000	6,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,500,000	1,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000	1,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		7,795,000,000	7,795,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		123,000,000	123,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		123,000,000	123,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		7,672,000,000	7,672,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,672,000,000	7,672,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,316,968,000,000	271,347,400,000	3,588,315,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,056,000,000		6,056,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,056,000,000		6,056,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6,056,000,000		6,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,056,000,000		6,056,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,304,856,000,000	269,462,000,000	3,574,318,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3,304,856,000,000	269,462,000,000	3,574,318,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	15,000,000	2,127,000,000	2,142,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,127,000,000	2,127,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,135,000,000	1,135,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,135,000,000	1,135,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		140,000,000	140,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		140,000,000	140,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,062,273,000,000	264,954,000,000	3,327,227,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,062,273,000,000		3,062,273,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		245,818,000,000	245,818,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19,136,000,000	19,136,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	242,568,000,000		242,568,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	242,568,000,000		242,568,000,000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		1,098,000,000	1,098,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,098,000,000	1,098,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6,056,000,000	1,885,400,000	7,941,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	6,056,000,000	1,885,400,000	7,941,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,384,500,000		4,384,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,384,500,000		4,384,500,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,671,500,000	1,885,400,000	3,556,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,671,500,000		1,671,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,885,400,000	1,885,400,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		418,000,000	418,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		418,000,000	418,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		418,000,000	418,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		418,000,000	418,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		1,352,000,000	1,352,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		1,352,000,000	1,352,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		1,352,000,000	1,352,000,000
06	01	04	003		FONDO DE PRESTAMOS		1,352,000,000	1,352,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,352,000,000	1,352,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		393,000,000	393,000,000
07	01				CESANTÍAS		393,000,000	393,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		393,000,000	393,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,084,000,000	4,736,600,000	9,820,600,000
08	01				IMPUESTOS		4,120,000,000	4,120,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,120,000,000	4,120,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		600,000	600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000	600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	5,084,000,000	616,000,000	5,700,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5,084,000,000	616,000,000	5,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,084,000,000		5,084,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		616,000,000	616,000,000
					C. INVERSION		6,000,000,000	6,000,000,000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		5,300,000,000	5,300,000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5,300,000,000	5,300,000,000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		3,400,000,000	3,400,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,400,000,000	3,400,000,000
1507	0100	5			ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		1,200,000,000	1,200,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,200,000,000	1,200,000,000
1507	0100	6			MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		700,000,000	700,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		700,000,000	700,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		700,000,000	700,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		700,000,000	700,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO DE CASUR EN BOGOTÁ		700,000,000	700,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		700,000,000	700,000,000
					SECCION: 1512			
					FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		275,118,000,000	275,118,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		271,163,000,000	271,163,000,000
					UNIDAD: 151201			
					GESTION GENERAL		271,163,000,000	271,163,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		7,716,000,000	7,716,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7,716,000,000	7,716,000,000
01	01	01			SALARIO		5,204,000,000	5,204,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,204,000,000	5,204,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,794,000,000	1,794,000,000